

REAFIRMACION

Los trabajadores españoles sabrán cumplir su misión histórica

En Valencia, adonde han llegado todas las viciadas de la vieja política y de donde ha salido para todos los frentes de España una juventud dispuesta a defender la revolución, hay estos días un magnífico ambiente proletario. Se inició recientemente, cuando la política del camarada Largo Caballero fué objeto de los más inadmisibles ataques, y cada día adquiere un tono más esperanzador para todos los verdaderos antifascistas. Las Juventudes Libertarias y las Juventudes Socialistas han firmado conjuntamente un manifiesto de carácter revolucionario. Los camaradas de las J. S. U. han comprendido allí claramente que no es posible sacrificar las posibilidades de unión con las Juventudes Libertarias a las conveniencias políticas que supongan la aceptación de un retroceso en nuestro camino social. En cuanto a las Organizaciones sindicales, es bastante significativo el hecho de que, en los locales de la C. N. T. y de la U. G. T., indistintamente, se entrecruzan las banderas de una y de otra entidad. La Unión General de Trabajadores comprende que para el proletariado español nada, por muy interesante que sea, puede tener tanta importancia como la garantía de nuestra emancipación, el arma principal en la guerra y el mejor augurio de victoria definitiva en la retaguardia.

El acercamiento creciente de los movimientos juveniles y sindicales ha de suponer para nosotros un aliento de optimismo. Sobre bases auténticamente revolucionarias, se tiende hacia la unidad, sin hacer el menor caso de quienes mienten de continuo unas nobles aspiraciones que no tienen y desearían supeditar toda la vida política, económica y social de España a sus intereses de partido. Las provocaciones sufridas, han sido rechazadas gallardamente por el proletariado, que no está dispuesto a acudir al terreno en que algunos desearían verlo. Nuestra Organización funciona ahora mejor que nunca. Y es su homogeneidad, su unidad de criterio, su buena disposición alancista y su sentido verdaderamente revolucionario lo que debe constituir un ejemplo para todos los trabajadores, que de estas buenas circunstancias actuales han de extraer, sin pérdida de tiempo, los materiales adecuados para emprender la construcción de nuestro futuro socialista y libertario.

Es inútil que quienes pretenden impedir que en la U. G. T. se den tan buenas cualidades de victoria como se dan ahora en nuestra Organización continúen repitiendo sus zancadillas y sus intrigas contra la unidad. En balde pretende el P. S. U. C. impedir que confraternicen los trabajadores verdaderos de las C. N. T. y de la U. G. T. en la región autónoma. En balde se habla de "trotskistas" de "incontrolados" y de no sabemos cuántas cosas más. El hecho cierto y poderoso, el hecho contra el cual no es posible hacer nada, es que el proletariado español comprende que ha llegado su hora y que debe unirse estrechamente para cumplir de modo perfecto y absoluto su misión histórica.

Hoy reaparece CNT con el júbilo de saber esto. Podemos estar, más que nunca, seguros de nuestro triunfo. La independencia de España, esta independencia que no puede reducirse a la integridad territorial, sino que ha de suponer también integridad de nuestros derechos políticos y sociales, será defendida a muerte por las Organizaciones obreras, y éstas serán las que jamás toleren que las conveniencias de la burguesía española y extranjera queden selladas mediante un pacto contra el cual clamara siempre la sangre vertida en nuestras trincheras.

Nos mantendremos firmes contra todo intento de repetir el abrazo de Vergara. No lo consentiremos, ni aunque se desfigure mediante la realización de un canje de prisioneros, indigno de nuestros combatientes, indigno del heroico pueblo antifascista. Los verdaderos españoles sacrifican su compañero, sus hijos, sus padres y su propia vida antes que tolerar que se le ceda un palmo de terreno al enemigo. Los otros, los que se preocupan de salvar a su familia mientras alardean de héroes en nuestro campo, merecen ser barridos por la escoba goyesca de la indignación popular.

En la zona enemiga somos muchos quienes tenemos dejado sangre de nuestra sangre. Y su clamor nos llama; pero no nos llama a la mediación, al pacto, sino a la pelea, a la lucha a muerte, para arrebatarnos al fascismo el terreno español en que se ha afianzado. Más allá de las líneas de trincheras, fusilados, escondidos o presos, hemos dejado muchos a nuestros seres más queridos, y hasta el último soldado español preferiría morir antes de inclinarse a lograr la libertad de aquellos seres enterrados previamente su propia dignidad de combatiente. Los trabajadores españoles no admitimos categorías en el orden del dolor y de la sensibilidad. Con el salmista clásico, decimos que "también la gente del pueblo tiene su corazón". Privilegios, para nadie. Estamos luchando contra ellos, y si para cada combatiente hubiera que hacer las gestiones que algunos desean realizar exclusivamente para sí, se acabaría la guerra en el fango de una paz inmundicia.

Nos enfrentaremos rotundamente contra todo intento de mediación. Sépanlo bien quienes fueron objeto de las censuras de nuestro camarada Largo Caballero en un histórico manifiesto dirigido al país. Ni dentro ni fuera de España, pase lo que pase, y ocurra lo que ocurra, consentiremos que quienes han establecido solapadamente un bloque en torno a la revolución española tengan éxito en sus actividades indignas, que todo el pueblo español rechaza con energía. Todas esas actividades, de las que repetidas veces hemos tenido que ocuparnos, están siendo ahora combatidas en la Prensa extranjera. De algunos días a esta fecha, la burguesía internacional ha empezado a afilar sus uñas con el intento de esquivar en el pueblo español. Lo sabemos, y el sonrojo que nos produce el mero hecho de imaginar que algún día pudiéramos ceder a las conveniencias de las falsas democracias capitalistas, nos mueve a erguirnos a la altura de nuestra propia causa, con toda la fuerza moral de los camaradas sacrificados, del dolor del pueblo que ha combatido, de los anhelos sublimes de quienes sienten en sus propias venas la grandeza social de nuestra revolución.

Es esta revolución la que podrá exigirnos todos los sacrificios. Para hacerla triunfar no regatearemos jamás esfuerzos. Quienes la traicionaron serán eliminados de la vida pública de nuestro país. El proletariado no retrocederá ni un solo paso en el camino de redención por el cual avanza triunfalmente. Sean cuales fueren los intereses conjurados contra él, aunque resurjan todos los apetitos de la vieja política, aunque se nos quiera imponer el yugo de las ambiciones personales o de partido, aunque la plutocracia internacional se busque valadores en nuestro propio campo, NOSOTROS VENCEREMOS! Lo sienten así las Organizaciones obreras, que en estas horas supremas, cuando nos exige mucho heroísmo la victoria próxima, se encuentran ya por encima de todos los traidores a la revolución, y sólo reclaman, de todos sus aliados que tengan fe en sí mismos, que sepan valorar el poder de la clase trabajadora, sin la cual no es posible hacer nada en ningún país, y menos en España. Lo que hace falta hoy es que nos unamos, es que demos mayor homogeneidad a nuestro movimiento emancipador, y esto podremos lograrlo cerrando los oídos a la voz de los intrigantes y de los provocadores, arrancándoles la cresta a todos los farsantes de nuestra vida política y atendiendo sin vacilar, las consignas de nuestros Comités responsables. EL TRIUNFO ES NUESTRO, CAMARADAS PROLETARIOS DE TODA ESPAÑA! ¡VIVA LA REVOLUCION! ¡ADELANTE SIEMPRE POR UNA ESPAÑA SOCIALISTA!

El Comité Nacional de la C. N. T. ha hecho público un manifiesto titulado "Contra los agentes provocadores que propagan falsos rumores" y que dice: "Continuamente llegan a nosotros rumores alarmistas de cosas que ocurren en diversos lugares. En Barcelona se dice, por ejemplo, que en Valencia andamos a tiros. En Valencia se propaga que en Barcelona hay huelga general y barricadas. En Madrid, que las columnas del frente de Aragón han abandonado el frente. Y así sucesivamente van corriendo noticias falsas. ¿Quién está interesado en ello? Los fascistas, por una parte, y los que están deseando tener "motivo para meterse con la C. N. T." y, si las cosas se prolongan, dar pie a su sueño dorado contra la independencia de España, por otra. Nos limitamos a señalar el hecho e indicar a la opinión y a los camaradas todos que no hagan absolutamente ningún caso de cuanto oigan y les digan. Aténganse todos a las orientaciones de los Comités, y si en algún lugar se presta, den su merecido a los traidores a la causa antifascista, a los provocadores que propagan falsos rumores." Febus.

Nuestro Comité Nacional de la C. N. T. se e al paso de unos rumores, y advierte a todos que deben atenerse a las consignas de los Comités responsables



El delincuente topográfico examina la veracidad de los planos. (Foto Fernández Vega.)

Viva la Alianza Obrera Revolucionaria!

Adhesiones a Largo Caballero

Recogemos estas líneas elocuentes de "Adelante", que las ha publicado en su número del sábado:

"NUESTRO DIRECTOR, COMPAÑERO ISIDRO ESCANDELL UBEDA, COMO PRESIDENTE DE LA FEDERACION SOCIALISTA VALENCIANA, VISITO AYER A NUESTRO ENTRANABLE CAMARADA FRANCISCO LARGO CABALLERO. EL MOTIVO DE LA VISITA ESTABA RELACIONADO CON EL ACUERDO ADOPTADO POR LAS COMISIONES EJECUTIVAS DE LAS FEDERACIONES PROVINCIALES SOCIALISTAS DE VALENCIA, ALICANTE, CASTELLON, ALBACETE, CUENCA, JAEN, TOLEDO, CIUDAD REAL Y LA REGIONAL DE ARAGON, DE SALUDAR AL PRESIDENTE DE LA AGRUPACION SOCIALISTA MADRILEÑA Y SECRETARIO DE LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES.

EL ILUSTRE COMPAÑERO RECIBIO LA VISITA CON LA MAYOR SATISFACCION, AGRADECIENDO TAL ATENCION A LOS ORGANISMOS ANTES CITADOS."

HABLA EL SECRETARIO DEL COMITE NACIONAL DE LA C. N. T.

«La trascendencia histórica del Gobierno presidido por Largo Caballero radica en haber llevado nuestra Organización a las tareas gubernamentales, en haber mantenido la dignidad de España y su independencia total y en haber servido lealmente a la necesidad de unir las dos Centrales sindicales»

Hemos visto en Valencia al camarada Mariano R. Vázquez, secretario de nuestro Comité Nacional. Le hemos encontrado optimista, seguro del triunfo del proletariado español. Hombre templado en la lucha, ésta no puede arredrarle. Su energía y su fe en la clase obrera, le llevan a expresarse hoy tan gallardamente como lo hace al contestar a las preguntas que le hemos dirigido, la primera de las cuales es ésta:

—¿Qué significación tiene para ti el antifascismo? ¿Es una posición política, sin más valor que las viejas de conservadores y liberales, o una actitud social, revolucionaria y específicamente propia del proletariado?

—Si la pregunta se hiciera en otro país, tal vez podría caber duda o vacilación, para quien no conociera a fondo las evoluciones desarrolladas en el campo proletario y en el del privilegio. Pero la pregunta se hace en España, y sobre la respuesta no existe duda. El movimiento antifascista español es un movimiento de clases; es decir: revolucionario y de los obreros preferentemente. ¿Quién se subleva el 19 de julio? El capitalismo, el clero y el militarismo español, de acuerdo con las clases privilegiadas que detentan el poder en Alemania, en Italia y en otros muchos países. Ahí están los grandes accionistas, la alta banca, el jesuitismo, dueño del setenta y cinco por ciento de la riqueza española el 18 de julio. Se alzaron entonces en armas. Y donde viciación el proletariado, la situación social cambió radicalmente. ¿Como que fué el capitalismo el que se sublevó? Contestamos los trabajadores, en justa defensa, y aquí estamos, participando en un movimiento antifascista, luchando contra todas las fuerzas del capitalismo. Los verdaderos antifascistas somos los obreros y el movimiento

to antifascista, como decía antes, se convierte, de hecho, en movimiento contra las clases explotadoras. Es un movimiento revolucionario. Nadie podrá demostrar que estamos equivocados al pensar así.

—¿Como entiendes la independencia de España? ¿Ha de suponer tan sólo integridad territorial o, por el contrario, ha de significar también integridad de los derechos políticos y sociales de nuestro pueblo?

—Por descontado que al hablar de independencia de España, decimos que se lucha aquí contra los invasores alemanes e italianos, que quieren convertir nuestra nación en una colonia. Pero es indudable también que nos referimos a la independencia absoluta en el orden político y social. Nuestra España, con psicología, educación y temperamento propios, es un complejo demasiado oscuro para el extranjero. Este complejo sólo puede entenderlo el español. Y de esta comprensión se saca la consecuencia de que tenemos una "materia prima" peculiar que hace imposible que se utilice para repetir calcos de otros países y experimentos que se hayan realizado alende nuestras fronteras. Aquí, pese a los importadores de fórmulas, lo mismo si son del Norte que del Sur, de Oriente que de Occidente, haremos nuestra revolución. Reconstruiremos España y daremos estructura a la vida nacional, nosotros, con arreglo a nuestra psicología, a nuestro temperamento y a nuestra educación. Y quien de esto no quiera convencerse, tendrá que tomar mucha tibia para no sulfurarse ante la contrariedad.

—¿Qué concepto te merece la actitud que, respecto a España, vienen observando las democracias extranjeras?

—La actitud de inhibición adoptada por las democracias capitalistas es una actitud de franca cobardía, inexplicable en al-

gunas, que a conciencia saben que tendrían que desaparecer en breve plazo si en España perdiésemos la batalla los antifascistas.

—Y la de Méjico y la de Rusia, especialmente?

—En cuanto a Méjico y Rusia, mejor será no hablar mucho. Sólo diré que la de Méjico, especialmente, es una actitud de cobardía.

—Se ha hablado mucho del "abrazo de Vergara". ¿Quieres dedicar unas palabras a esta cuestión?

—El "abrazo de Vergara" es un hecho histórico que, a pesar de todas las medidas y de todas las represiones sangrientas que se realizaron contra ella. Todos nuestros enemigos cayeron, estrellándose en el bloque gráfico de este anagrama glorioso: C. N. T. ¿Qué insensato puede olvidar la larga experiencia sufrida por los demás? ¡Pobre de quien tal hiciera! Sería aplastado, y por encima de su cadáver pasaría, robusta, segura y henchida de vigor, la C. N. T. y, con ella, el anarquismo español. De la C. N. T. puede decirse lo que Balmes afirmó del Mundo: "El Mundo marcha; quien pretenda detenerlo, será aplastado, y el Mundo seguirá avanzando." La C. N. T. también marcha; quien se atreva a pretender detenerla, será aplastado, y la C. N. T. seguirá avanzando. Hay, pues, que tenerla en cuenta y darle la intervención que le corresponde en el Gobierno, o no habrá en España Gobierno que se sostenga.

—¿Es posible separar la guerra de la Revolución en la España actual?

—Eso dicen algunos eunucos. Pero es una soberana majadería, que sólo pueden tragársela los idiotas. Quien tenga un miligramo de materia gris, sabe que la guerra española, durísima, exige muchos sacrificios, muchas adaptaciones y un hondo proceso de transformación social. Y esto es la Revolución. Un ejemplo claro, sencillo y categorico: ¿qué habría ocurrido si el 22 de julio, al presentarse los obreros en los lugares de producción y no encontrar a los burgueses, se hubiesen cruzado de brazos, en espera de la llegada de quienes aspiraban a suceder a los traidores que se habían sublevado? Pues que los lugares de trabajo habrían quedado paralizados y no se hubieran podido atender las necesidades de la guerra. Con esto habríamos perdido la batalla. Pero los obreros, inteligentes y capacitados, se incautaron de los lugares de producción, ordenaron la nueva economía con toda rapidez, y así hemos podido resistir diez meses de guerra y estamos en condiciones de soportar muchos más.

—¿Qué opinas de la trayectoria político-social seguida por España desde el momento en que se inició la sublevación fascista?

—Escuetamente: que el proletariado español ha tenido demasiadas consideraciones. Si hubiese liquidado el problema social cuando era absolutamente dueño de la situación, no habría tenido que contemplar tanta política y doblez como soporta ahora, ni se atrevería a levantar la voz quienes aparecieron en el estadio de la vida nacional a los tres meses de lucha y en estos momentos tienen la pretensión de dirigirla a todos. Si el problema hubiese quedado circunscrito a que sólo hubiesen tenido derecho a opinar quienes el 19 de julio nos jugamos la piel, no habría tantos charlatanes y contrarrevolucionarios como están saliendo por todas partes.

—¿Cuáles crees que deben ser las bases verdaderas de la colaboración antifascista?

—Las que marca el pueblo con su fin instinto: nobleza, lealtad y honradez. Con esto y con la aprobación de un programa mínimo de realizaciones revolucionarias, que todos nos comprometáramos a cumplir, estaría resuelto el problema de la colaboración. Pero ésta, muy a pesar nuestro, no puede tener lugar mientras haya tantos que se acuestan y se levantan pensando únicamente en la forma de ampliar la base de su partido, de engañar al pueblo y de arrancarle los afiliados. La entidad que con ellos colabora. Se está recurriendo al crimen para hacer política, y mientras no se ponga coto a esto, será inútil pensar en establecer una colaboración con algunos elementos.

—¿Qué juicio te merece la participación de la C. N. T. en el Gobierno?

—Es indispensable, si en realidad se quiere trabajar honradamente para terminar la guerra pronto. En el Gobierno deben estar las Organizaciones sindicales. Para ganar la guerra, no se puede prescindir de la parte más vital del pueblo.

De la que más trabaja en retaguardia, y más hombres tiene en los frentes. De la que más capacidad constructiva posee, y más hombres abnegados agrupa. La falta de colaboración de la C. N. T. en el Gobierno, significa retrotraerla a su antigua situación de opositorista, en virtud del partidismo que he de ejercerse, fatalmente, desde arriba. Y nadie puede ignorar que la C. N. T. ha pulverizado, desde la oposición, a hombres y a Partidos. Nadie pudo aplastarla nunca, a pesar de todas las medidas y de todas las represiones sangrientas que se realizaron contra ella. Todos nuestros enemigos cayeron, estrellándose en el bloque gráfico de este anagrama glorioso: C. N. T. ¿Qué insensato puede olvidar la larga experiencia sufrida por los demás? ¡Pobre de quien tal hiciera! Sería aplastado, y por encima de su cadáver pasaría, robusta, segura y henchida de vigor, la C. N. T. y, con ella, el anarquismo español. De la C. N. T. puede decirse lo que Balmes afirmó del Mundo: "El Mundo marcha; quien pretenda detenerlo, será aplastado, y el Mundo seguirá avanzando." La C. N. T. también marcha; quien se atreva a pretender detenerla, será aplastado, y la C. N. T. seguirá avanzando. Hay, pues, que tenerla en cuenta y darle la intervención que le corresponde en el Gobierno, o no habrá en España Gobierno que se sostenga.

—¿Crees posible la subsistencia de un Gobierno integrado exclusivamente por los Partidos políticos?

—Lo que es duro de creer es que se haya constituido. En mi concepto, éste es el error mayor que se ha cometido desde el 19 de julio hasta la fecha. Si no se rectifica pronto, nuestra causa no irá por buen camino. Podemos pagar, todos, muy caras las ambiciones de cierto Partido "muy revolucionario", que con sus millo-

nes de afiliados, con sus parlamentarios numerosos, no pudo impedir en Alemania el triunfo de Hitler...

—¿Cuál ha sido la trascendencia histórica del Gobierno presidido por el camarada Largo Caballero?

—La trascendencia histórica del Gobierno presidido por Largo Caballero radica en haber llevado nuestra Organización a las tareas gubernamentales, en haber mantenido la dignidad de España y su independencia total y en haber servido lealmente a la necesidad de unir las dos Centrales sindicales.

—Desde un punto de vista ético y político, ¿cabe la actuación de quienes militan en un Partido y hacen la política de otro?

—Tal cosa es una inmoralidad de tomo y lomo. Pero como, para los jesuitas y los políticos de campanario, la ética es una cosa tan cara, que no compran ni un gramo de ella, nada tiene de particular que ocurra lo que denuncia tu pregunta. La culpa no es de ellos, sino del Partido, que no procede a la expulsión inmediata de quienes se meten en el procedimiento mejor utilizado por los enemigos de la Alianza Obrera Revolucionaria, a la cual, como antes te decía, debemos dedicar nuestros mayores entusiasmos.

"Castilla Libre" y "Frente Libertario" deben reaparecer mañana

Se suspendió CNT por motivos que casi toda la opinión antifascista conoce, a pesar de que la Censura nos ha impedido dar cuenta de algunos de ellos. Esta suspensión fué voluntaria. Nos solidarizamos nosotros con los camaradas que hacen el órgano de la Confederación Regional del Trabajo del Centro y, por otra parte, quisimos evitar que la publicación de nuestro periódico fuese aprovechada, con intención que únicamente favoreciera a nuestro enemigo, por quienes parecen estar dispuestos a provocar disturbios en nuestra retaguardia, mediante el ataque sistemático a todo cuanto tiene una significación auténticamente obrera y revolucionaria.

Creemos que la Censura nos permitirá decir que uno de los motivos de nuestra suspensión está, precisamente, en las normas de su actuación. Se nos promete que, de ahora en adelante, estas normas estarán regidas por la imparcialidad, y nosotros, que queremos tener fe en esta promesa, reanudamos hoy la publicación de CNT. No tenemos propósitos de ataque respecto a ningún antifascista; pero también conviene declarar que ante ninguno cejaremos en la defensa de la Revolución.

Desearíamos coincidir en ambas cosas con el Gobierno. Creemos que no se repetirá el caso de que sean tachados centenares de telegramas de adhesión a la política representada por el camarada Largo Caballero. Creemos también que se respetará el derecho de las Organizaciones obreras, fuerza suprema del país, a opinar serenamente acerca de los acontecimientos principales de la vida pública española. Y como tenemos esta creencia, esperamos que "Castilla Libre" y "Frente Libertario" puedan reaparecer mañana. La Confederación Nacional del Trabajo no puede ser reducida al silencio por nadie que se declare antifascista.

El salvajismo de los Romances de CNT

¡Bendito sea el Sr.!

Alegre, mozo, la cara y desfruncido el entrecejo. ¿Qué importa que no tengamos en este nuevo Gobierno representante ninguno, si a millones los tenemos en los frentes, do se lucha, pegados al parapeto, y en el taller y en el campo, sin moverse de sus puestos? A más de que hay un motivo para ponernos contentos, sabiendo que Irulo está regentando el Ministerio de Justicia, que de Cultos se llamó en lejanos tiempos, y nos hará poco a poco sencillos, puros y buenos. Abriéndos las iglesias, las capillas y conventos, y volviendo las monjas retosonas, y los legos, y los frailes, y los curas, y las sales y los reos... Y si nos pilla un obús y nos parte por el medio, por Irulo bendecidos en el cielo acabaremos. Fíjate si no hay motivo para ponernos contentos. ¡Ser unos "incontrolados", y que nos lleven al cielo!

Antonio AGRAZ

¡Solidaridad Obrera! reclama ayuda para Euzkadi

BARCELONA, 21. —"Solidaridad Obrera" insiste en la necesidad de ayuda a Euzkadi. "Pedimos a todos que nos oigan y que ayuden a Euzkadi en peligro, en favor de los heroicos hermanos vascos que están luchando con denuevo en defensa de su libertad." Febus.

NOTAS DE INFORMACIÓN GENERAL

LA CAPACIDAD CONSTRUCTIVA DE LA C. N. T. EN LA VIDA CONFEDERAL Y ANARQUISTA

Estatutos de la "Asociación Nacional de Técnicos"

TÍTULO I De la creación de la Entidad CAPÍTULO I Constitución y objeto de la Asociación

Artículo 1.º Con el título de Asociación Nacional de Técnicos y adherida a la Central sindical Confederación Nacional del Trabajo, se constituye en España una Organización que reunirá en sus organismos regionales respectivos a todos los trabajadores técnicos profesionales encuadrados en Sindicatos afectos a la expresada Central sindical y también a los que, sin estar todavía afiliados a la misma, lo soliciten por conducto de esta Asociación y en la forma establecida en estos Estatutos.

Art. 2.º La Asociación Nacional de Técnicos (C. N. T.) tiene por objeto:

a) Procurar desarrollar entre los técnicos profesionales y los aspirantes a serlo el espíritu de asociación y la solidaridad propios del mundo del trabajo, agrupándolos convenientemente por localidades, comarcas y regiones, y también en plano nacional y por sus especialidades técnicas, haciéndoles comprender las ventajas que esto reporta a la sociedad, al lograr por este medio el mejor desarrollo y la más apropiada aplicación de sus actividades técnicas al servicio del interés general y del progreso humano.

b) Encuadrar sindicalmente a los técnicos adheridos a esta Asociación en los Sindicatos o Federaciones de industria o ramo que les corresponda por su función como productores en el seno de la Confederación Nacional del Trabajo.

c) Dotar a la Central sindical a que está adherida esta Asociación del instrumento eficaz de control técnico y científico sobre los técnicos profesionales necesarios para el normal desenvolvimiento del proceso económico-social de la nación, y formar el organismo técnico colaborador a los fines que la C. N. T. persigue.

d) Fomentar y practicar la ayuda mutua entre sus asociados mediante relaciones directas o reuniones, conferencias y congresos periódicos para el intercambio cultural, facilitación de investigaciones y resoluciones de los problemas técnicos de la industria y de la producción y distribución en general.

e) Impulsar el progreso científico y técnico en todos los órdenes de la actividad humana, extendiendo la difusión de la cultura técnico-científica y facilitando medios a los proyectistas e inventores y acogidos en los organismos que para este fin pueda crear la Asociación, al objeto de que se ofrezcan posibilidades de realización a las creaciones del intelecto en beneficio de la Humanidad.

Art. 3.º Será también objeto de esta Asociación:

a) Proporcionar técnicos profesionales aptos para las diversas necesidades de las industrias y actividades de todo orden que le fueran solicitados por los organismos de la Central sindical C. N. T., a que está adherida.

b) Crear y sostener las necesarias oficinas regionales o de otro orden, de colocación de técnicos profesionales, ejerciendo el debido control en los inscritos en ellas o colocados por las mismas.

c) Dotar de carnet sindical confederal a aquellos de sus asociados que, previa consulta a la Federación Local y Comarcal confederal de su residencia y previa su conformidad y aval, no tengan Sindicato confederal en industria o de ramo en el que encuadrarse, y sólo por el tiempo en que medie esta circunstancia.

CAPÍTULO II Relaciones y domicilio de la Asociación

Art. 4.º Para cumplir sus fines sociales, esta Asociación mantendrá relaciones directas y permanentes o eventuales (según la naturaleza de los asuntos):

a) Voluntariamente:

I. Con los organismos oficiales representativos de la nación, región, comarca o municipio y sus respectivas dependencias e instituciones.

b) Con los organismos oficiales extranjeros residentes en la Península Ibérica o territorios dependientes de la misma.

c) Con cualesquiera organismos oficiales de países extranjeros, de carácter nacional o internacional residentes en el extranjero.

II. Obligatoria:

a) Con los Sindicatos y Federaciones de la C. N. T.

raciones de Sindicatos de la Enseñanza, regionales o nacionales, afectos a la Confederación Nacional del Trabajo, para cuantas actuaciones se refieren o concierne a la enseñanza técnica o profesional.

b) Con las Federaciones regionales y nacionales de industria o ramo adheridas a la Confederación Nacional del Trabajo, a los fines de estadística y control de los técnicos profesionales y facilitación de los necesarios para cubrir vacantes o nuevas demandas, y también para cualesquiera otros fines de colaboración mutua que libremente se pacten a solicitud de dichas Federaciones.

c) Con la Sección de Economía del Comité Nacional de la Confederación Nacional del Trabajo y con cualesquiera otras Secciones que se le designasen entre las mismas (y en la forma, extensión y tiempo que le sean señalados) por el referido Comité Nacional.

d) Con aquellas Asociaciones de técnicos o Centros de investigación científica o experimental técnica, de carácter nacional o internacional, que existan o puedan existir en el futuro en el extranjero adheridas a la A. I. T. (Asociación Internacional de los Trabajadores. Primera Internacional).

Art. 5.º La Asociación Nacional de Técnicos (C. N. T.) se obliga al cumplimiento de los acuerdos nacionales que, relacionados con la misma, adopte la Central sindical a que está adherida.

Art. 6.º El domicilio social de la Asociación Nacional de Técnicos (C. N. T.) será el que libremente designe el Consejo Nacional de la propia Asociación en la capital de la República, residencia del Gobierno u organismo superior representativo de la nación.

TÍTULO II
De los asociados
CAPÍTULO I
Ingreso en la Asociación y discernimiento de la condición de técnico profesional.

Art. 7.º Ingresarán en esta Asociación, a través de las Regionales que la componen, todos los técnicos profesionales que se hallen afiliados a Sindicatos afectos a la Confederación Nacional del Trabajo, debiendo seguir sindicatos en el Sindicato correspondiente a la industria o actividad en que estén ocupados.

Art. 8.º Podrán solicitar también su ingreso en esta Asociación, a través de las Regionales que la integran, aquellos técnicos profesionales que, ignorando el que Sindicatos de la C. N. T. deben inscribirse por no existir el que, a su juicio, encuadren su especialidad, declaren aceptar ser acogidos al Sindicato confederal que determine la Federación Local o Comarcal confederal de su residencia, a solicitud de esta Asociación. El ingreso sólo se le concederá una vez provistos del correspondiente carnet sindical confederal.

Los asociados que carezcan de carnet sindical confederal por hallarse en paro, serán provistos por la respectiva Asociación regional de Técnicos de un carnet confederal estrictamente personal, a condición de que la petición esté avalada por la Federación Local o Comarcal correspondiente.

Art. 9.º Serán considerados NUEVAS PUBLICACIONES DE

EDITORIAL GUERRI COLECTIVIZADA

Vida revolucionaria de Fernán Salvochea, por E. Mistrál. UNA peseta.

El Matrimonio libre, por el licenciado Pedro Ribelles. Interesante obra de gran actualidad. CINCO pesetas.

Química del Motor. Combustibles y lubricantes. Producción del petróleo y gasolina sintéticos en España, por E. Sevilla Ríchart. TRES pesetas.

Album del Hogar. Labores y Modas, modelos y figurines en colores para primavera y verano. UNA peseta.

AVNDA. DE JACINTO BENAVENTE, 20

TELÉFONO 10.117.—APARTADO 225

VALENCIA

técnicos profesionales y, como tales, podrán quedar admitidos en la Asociación Nacional de Técnicos (C. N. T.), por conducto de la correspondiente Asociación Regional.

I. Los que poseen títulos técnicos o facultativos expedidos por:

A) Organismos oficiales de la nación (Estado).

B) Organismos oficiales de las regiones autónomas o federadas.

C) Organismos oficiales de Estados extranjeros.

II. Los que poseen títulos técnicos o facultativos expedidos por Universidades libres, escuelas o colegios privados, tanto nacionales como extranjeros, siempre que se reúnan en dichos centros docentes las dos siguientes condiciones:

A) Que el plan de estudios de la especialidad técnica a que se refiere el título sea de contenido científico y práctico similar al establecido en los planes de estudios oficiales de los organismos expresados en el número I.

B) Que de haber sido los estudios cursados por correspondencia, haya constancia suficiente de que se hayan hecho las prácticas necesarias durante los estudios y que, además, la prueba final haya sido hecha personalmente ante un tribunal, y no por correspondencia.

El cumplimiento de estas dos condiciones podrá probarse por el poseedor del título del siguiente modo:

a) Por aportación documental de justificantes de los extremos contenidos en las referidas dos condiciones y cuyos justificantes sean considerados bastantes por el organismo que al efecto pudiere crearse de carácter oficial o por el creado por la Asociación Nacional de Técnicos (C. N. T.), constituido por técnicos de la misma especialidad.

b) A falta de prueba documental bastante, indicada en el párrafo anterior, habrá de someterse a las pruebas de una prueba de aptitud igual a la que se indica en el número siguiente.

Quedan exceptuados de las restricciones expresadas en el apartado B) de este número aquellos titulares que justifiquen documental y fehaciente la especialidad o especialidades propias de su título durante un mínimo de tres años, lo que justificarán por el procedimiento indicado en la letra a) de este mismo número. Y podrán dichos titulares quedar también exceptuados de las restricciones de la letra A) de este mismo número si aportan la justificación de reunir algunas de las condiciones expresamente fijadas en las letras B) y C) del número tercero. Esta justificación se hará también por el procedimiento señalado en el apartado a) de este mismo número.

III. Todos aquellos que, ya poseyendo un título que no reúna las condiciones anteriormente fijadas, o que, sin poseer ninguno de dichos títulos, puedan justificar, por la función que realizan, que poseen los conocimientos requeridos para ser considerados como técnicos profesionales de una rama concreta.

Esta justificación podrá efectuarse al interesado por cualquiera de los tres siguientes procedimientos:

1.º Por el procedimiento de examen de aptitud efectuado ante un tribunal competente, constituido por el mismo organismo que instruyó y falló el expediente de suspensión o anulación.

2.º Por el procedimiento de examen de aptitud efectuado ante un tribunal competente, constituido por el mismo organismo que instruyó y falló el expediente de suspensión o anulación.

3.º Por el procedimiento de examen de aptitud efectuado ante un tribunal competente, constituido por el mismo organismo que instruyó y falló el expediente de suspensión o anulación.

Art. 11. A los fines de su inscripción en la Asociación Nacional de Técnicos (C. N. T.) quedan excluidos los profesionales de la Enseñanza y Sanidad, que no se encuentren en los casos indicados a continuación, debiendo dichos profesionales adscribirse a la Federación Nacional de Sanidad (C. N. T.) y a las Federaciones Nacional y Regionales de la Enseñanza (C. N. T.).

A) Los profesionales de la Enseñanza, cualquiera que sea su título profesional, que se dediquen a la enseñanza técnica, industrial y administrativa de especialidades técnicas, de las incluidas en el cuadro general de clasificación de técnicos profesionales establecido por la Asociación Nacional de Técnicos, C. N. T.

B) Los profesionales sanitarios que desempeñen cargos de laboratorio e investigación científica en cualesquiera centros docentes o industriales, quedando, desde luego, incluidos todos los farmacéuticos con título o suficiencia profesional acorde con las condiciones requeridas en los números primero, segundo y tercero de esta ponencia.

Art. 12. En vista de los datos y pruebas aportados, conforme a lo prescrito en el artículo 9.º, para ser considerado técnico profesional, la Asociación Nacional de Técnicos (C. N. T.) anotará la clasificación de las especialidades técnicas del respectivo profesional, de acuerdo con el cuadro general de especialidades establecido por la propia Asociación. Este cuadro general se determinará fijando los grupos genéricos, que, a su vez, se dividirán en secciones, subdividiendo éstas en ramas y estas últimas en especialidades.

A) Que se someta a una prueba de aptitud teórico-práctica ante un tribunal constituido por técnicos profesionales de la especialidad respectiva y organizado por alguna institución cultural oficial o por la "Asociación Nacional de Técnicos", C. N. T.

B) Que sea autor de publicaciones, obras, proyectos o estudios de índole técnica de la misma especialidad que ordinariamente practica como productor y que aporte ejemplares de sus citadas creaciones ante un tribunal constituido por la "Asociación Nacional de Técnicos" (C. N. T.), de las condiciones indicadas en la anterior letra A).

C) Que pruebe ante uno de los tribunales señalados en la letra A) que venga ejerciendo prácticamente, desde un mínimo de cinco años, varias de las especialidades de una rama técnica, en cargos de responsabilidad técnica que sean además de organización y dirección o investigación.

A petición de las Federaciones de Industrias, C. N. T. (o de los Sindicatos de Industria, C. N. T., en aquellas industrias que no tengan todavía constituida su Federación), la "Asociación Nacional de Técnicos", C. N. T., admitirá en la misma para su anotación provisional durante el plazo máximo de dos años en una sección de "Auxiliares Técnicos" pendientes de clasificación como técnicos profesionales "a quienes ostenten la dirección técnica y responsable de la transformación científica mediante un proceso de diversas operaciones, de una primera materia en producto elaborado donde estos auxiliares técnicos obligados en el referido plazo máximo de dos años a partir de su inscripción provisional en la "Asociación Nacional de Técnicos" (C. N. T.), a demostrar, ante un tribunal competente de su especialidad, que poseen los conocimientos científicos necesarios para una perfecta eficiencia de su cometido. Efectuada esta prueba, con resultado satisfactorio, será clasificado, por la Asociación Nacional de Técnicos (C. N. T.), como técnico profesional de la especialidad respectiva, causando baja en la relación de auxiliares.

Art. 10. La incapacidad técnica puesta de manifiesto por un técnico profesional comprendido en cualquiera de los casos del artículo 9.º, dará derecho a que le sea suspendido o anulado su título o condición de técnico profesional; a propuesta de un organismo responsable (Comité de taller, Consejo de fábrica o de Empresa, departamentos técnicos de instituciones u organismos oficiales de la nación, región, comarca o municipio, o de alguna agrupación de técnicos constituida legalmente) y previa la formación del correspondiente expediente instruido y fallado por un organismo cultural y oficial (Universidad o Escuela Técnica Profesional de la nación o de la región) o por la Asociación Nacional de Técnicos, C. N. T. (en este último caso, por tribunal designado por la misma y constituido por técnicos de la misma rama o especialidad del expedienteado).

La condición de técnico profesional suspendida o anulada por los casos previstos en el párrafo anterior, podrá ser rehabilitada por su antiguo poseedor pasado un período mínimo de seis meses, mediante pruebas de aptitud efectuadas ante un tribunal competente, constituido por el mismo organismo que instruyó y falló el expediente de suspensión o anulación.

Art. 11. A los fines de su inscripción en la Asociación Nacional de Técnicos (C. N. T.) quedan excluidos los profesionales de la Enseñanza y Sanidad, que no se encuentren en los casos indicados a continuación, debiendo dichos profesionales adscribirse a la Federación Nacional de Sanidad (C. N. T.) y a las Federaciones Nacional y Regionales de la Enseñanza (C. N. T.).

A) Los profesionales de la Enseñanza, cualquiera que sea su título profesional, que se dediquen a la enseñanza técnica, industrial y administrativa de especialidades técnicas, de las incluidas en el cuadro general de clasificación de técnicos profesionales establecido por la Asociación Nacional de Técnicos, C. N. T.

B) Los profesionales sanitarios que desempeñen cargos de laboratorio e investigación científica en cualesquiera centros docentes o industriales, quedando, desde luego, incluidos todos los farmacéuticos con título o suficiencia profesional acorde con las condiciones requeridas en los números primero, segundo y tercero de esta ponencia.

Art. 12. En vista de los datos y pruebas aportados, conforme a lo prescrito en el artículo 9.º, para ser considerado técnico profesional, la Asociación Nacional de Técnicos (C. N. T.) anotará la clasificación de las especialidades técnicas del respectivo profesional, de acuerdo con el cuadro general de especialidades establecido por la propia Asociación. Este cuadro general se determinará fijando los grupos genéricos, que, a su vez, se dividirán en secciones, subdividiendo éstas en ramas y estas últimas en especialidades.

Art. 13. La Asociación Nacional de Técnicos (C. N. T.) tendrá un órgano de gobierno, el Consejo Nacional de Técnicos, compuesto por representantes de las Regionales, de las Comarcas y de la Central, que será elegido por sufragio universal, directo y secreto, en la forma establecida en el Estatuto de la Asociación.

Art. 14. La Asociación Nacional de Técnicos (C. N. T.) tendrá un órgano de gobierno, el Consejo Nacional de Técnicos, compuesto por representantes de las Regionales, de las Comarcas y de la Central, que será elegido por sufragio universal, directo y secreto, en la forma establecida en el Estatuto de la Asociación.

Art. 15. La Asociación Nacional de Técnicos (C. N. T.) tendrá un órgano de gobierno, el Consejo Nacional de Técnicos, compuesto por representantes de las Regionales, de las Comarcas y de la Central, que será elegido por sufragio universal, directo y secreto, en la forma establecida en el Estatuto de la Asociación.

Art. 16. La Asociación Nacional de Técnicos (C. N. T.) tendrá un órgano de gobierno, el Consejo Nacional de Técnicos, compuesto por representantes de las Regionales, de las Comarcas y de la Central, que será elegido por sufragio universal, directo y secreto, en la forma establecida en el Estatuto de la Asociación.

Art. 17. La Asociación Nacional de Técnicos (C. N. T.) tendrá un órgano de gobierno, el Consejo Nacional de Técnicos, compuesto por representantes de las Regionales, de las Comarcas y de la Central, que será elegido por sufragio universal, directo y secreto, en la forma establecida en el Estatuto de la Asociación.

Art. 18. La Asociación Nacional de Técnicos (C. N. T.) tendrá un órgano de gobierno, el Consejo Nacional de Técnicos, compuesto por representantes de las Regionales, de las Comarcas y de la Central, que será elegido por sufragio universal, directo y secreto, en la forma establecida en el Estatuto de la Asociación.

Art. 19. La Asociación Nacional de Técnicos (C. N. T.) tendrá un órgano de gobierno, el Consejo Nacional de Técnicos, compuesto por representantes de las Regionales, de las Comarcas y de la Central, que será elegido por sufragio universal, directo y secreto, en la forma establecida en el Estatuto de la Asociación.

Art. 20. La Asociación Nacional de Técnicos (C. N. T.) tendrá un órgano de gobierno, el Consejo Nacional de Técnicos, compuesto por representantes de las Regionales, de las Comarcas y de la Central, que será elegido por sufragio universal, directo y secreto, en la forma establecida en el Estatuto de la Asociación.

VIDA CONFEDERAL Y ANARQUISTA

Sindicato Único de Obreros Municipales (Sección Obras Sanitarias).—Por la presente, se convoca a todos los compañeros a una Asamblea general extraordinaria el día 23 de mayo, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social, calle de Serrano, 73, para tratar del siguiente Orden del día:

1.º Elección de la Mesa de discusión.

2.º Gestiones del Comité.

3.º Asuntos generales.

Ateneo Liberto del Barrio de Salamanca.—Este Ateneo celebrará mañana domingo, a las diez y media horas, Asamblea ordinaria, con el siguiente Orden del día:

1.º Nombramiento de Mesa de discusión.

2.º Estado de cuentas.

3.º Asuntos generales.

Co unna Del Rosal

BATALLON DE OROBON FERNANDEZ

Se ruega a todos los familiares de los compañeros muertos y desaparecidos en campaña, que a continuación se expresan, se pasen o pongan en relación con esta pagaduría-habilitación, sita en Cuenca, calle de Cervantes, número 30, primero, antes del día 26 inclusive del corriente mes, para hacerles efectivos los haberes que les corresponden.

Advertiendo que pasada dicha fecha esta pagaduría-habilitación declina toda responsabilidad.

Relación que se cita:

Manuel Baeza Barrios, muerto; Domingo Mota Díaz, muerto; Nicolás Mediavilla Bajo, muerto; Mariano Martín Maestre, muerto; Ramón Fernández Márquez, muerto; Antonio Henar Márquez, muerto; Antonio Ramos Pimentel, muerto; Enrique García Román, muerto; Cándido Calzado Martín, muerto; José Morales García, muerto; Francisco Sanz Cuadrado, desaparecido.

Cuenca, 20 de mayo de 1937.—El capitán pagador-habilitado.

Banco de España

PAGO DEL CUPON DE LOS BONOS ORO DE TESORERÍA

Veniendo en 5 de junio próximo el cupón núm. 7 de Bonos Oro de Tesorería, emitidos con fecha 5 de septiembre de 1935, se pone en conocimiento de los poseedores de ellos, que pueden presentar, desde luego, las Carpetas provisionales, que serán recibidas en la Sección correspondiente de la Caja de Valores, de este Banco en Madrid y en las de sus Sucursales de Barcelona y Bilbao, únicas oficinas que se hallan encargadas de este servicio, a fin de estampar en ellas el cobro de pago del citado cupón. Toda vez que dichos valores carecen de 6.º, previa a justificación de la propiedad, en los términos que disponen los decretos de la Presidencia del Consejo de Ministros y del Ministerio de Hacienda de 14 y 20 de agosto próximo pasado, respectivamente.

Este cupón deberá pagarse, conforme a los términos acordados por la Dirección general del Tesoro, de acuerdo con las bases de emisión de los valores, ya en pesetas, ya en la bonificación del cambio que rijan el día 5 de junio próximo para el pago de los derechos de Aduanas, o bien en divisas oro, sobre las plazas del Extranjero, a cargo de los importadores de divisas para el pago de los mismos derechos arancelarios, o sea, en la actualidad, Francos franceses.

Esta opción se extiende para los presentadores de Carpetas, cuyo importe de cupones sea superior a mil pesetas, pues aquellas facturas que sólo alcancen esta suma cese de tener efecto, habiendo de ser necesariamente presentadas en plaza, con bonificación igual a la señalada para los derechos arancelarios, según antes se ha dicho.

Para cada uno de estos dos conceptos se han establecido facturas diferentes, bajo las que habrán de presentarse los valores, según que se pretenda el pago en plaza, con bonificación, o en divisas sobre el Extranjero.

Con respecto de este segundo caso y cuando los tenedores de Cupón número 7 en cheque de Francos franceses a la paridad vigente de 1935, la petición se formulará presentándola bajo la correspondiente factura, con el día de emisión de la misma, por lo menos, el día de su vencimiento o sea, desde luego, y hasta el día 26 de actual inclusive.

A los presentadores de facturas, cualquiera que sea su importe, que las entreguen después del día 26 del corriente, el cupón número 7 no será pagado en pesetas, sino con la bonificación antes mencionada.

Todas las reglas de este anuncio se entenderán también aplicables a aquellas personas que tengan entregados a depósito en el Banco esos Bonos; en la inteligencia que, antes del 26 de este mes, se entenderá que aceptan el pago en pesetas con bonificación de cambio; y en tal forma se hallará extendido el libramiento correspondiente.

Madrid, 17 de mayo de 1937.

P. El Secretario general.

P. MARTINEZ.

En Cuatro Caminos

En la calle de Bravo Murillo, 117 moderno, existen los Almacenes de Teljes EL SIGLO XX, donde se pueden adquirir a muy bajos precios los artículos de teljes, camisería, ropa interior de señora y niños.

Lo que nos permitimos recomendar a nuestros lectores.

ENCUENTRA.—A las 3,30 y 5,30.

FIGARO.—3,30 y 5, "El misterio del cuarto azul" y "El tigre del ring".

FLOR.—De 3,30 a 7,30, "La flecha del terror".

GENOVA.—4 y 6, "Rumba".

GONG.—Desde las 11, "Campeón olímpico".

GOYA.—4 y 6, "Golpe por golpe".

HOLLYWOOD.—3,30 y 5, "Don Quintín al extranjero". Fin de fiesta.

LA VICTORIA

Droguería, perfumería y artículos de limpieza

FUENCARRAL, NUM. 147

TEL. 22676

CAMARADA HENCHE...

No sólo con inyecciones hemos de combatir el tifus

La salud pública preocupa hondamente a nuestro Municipio. A raíz de tomar posesión de sus cargos los nuevos concejales, todos ellos se dedicaron a ordenar inmediatamente la recogida de basuras y escombros amontonados en la vía pública. Parecía que esta medida, emprendida intensamente por el compañero González Marín, en el distrito de su jurisdicción, habría de tener una acogida de resolución inmediata en todos los demás barrios habitables de Madrid.

No ha sido así. El olor a podrido se hace en nuestra capital por lo visto insustituible, y es en muchos solares y en pleno barrio de Salamanca, hoy el más habitado de la ciudad, donde los niños tienen que jugar entre escombros y basuras.

Creemos, sinceramente, que junto con el problema del abastecimiento, el de la salubridad adquiere proporciones de suma gravedad. El vecindario madrileño espera, si no comer con abundancia, si poder respirar en una atmósfera limpia de todo germen infeccioso. Las autoridades municipales, no sólo han de ordenar al vecindario que cumpla medidas sanitarias, sino que tienen además, otra obligación, y a ésta ha de sujetarse, si quieren salir airoso de la dura tarea de prevenir a Madrid de todo contagio pernicioso para la tranquilidad de los hogares.

Y ya que de salud pública estamos hablando, queremos llamar por mediación de estas líneas la atención del Ayuntamiento de Madrid sobre la venta que en cafés, bares, tabernas, etc., se hace de las bebidas alcohólicas.

No se puede consentir, señores concejales, que en los establecimientos madrileños se venda veneno al propio milliano que viene a pasar un día de descanso en Madrid. Las bebidas alcohólicas que se expendan en todos los lugares de "recreo" han de ser sujetas a un análisis químico, y de ser castigarse duramente a los despreciosos, que, a precios de escándalo, se dedican a envenenar a todo el que entra en su local, ya se denomine café, bar o taberna. Si, de el caso vergonzoso, que todos esos elementos que co-

mercian con la guerra están ganando pingües cantidades, escudados en la pasividad de la autoridad correspondiente. Nosotros pedimos que se cierren, si efectivamente no hay existencias "legítimas", todos los lugares antes mencionados. No podemos permitir que se sigan haciendo, hasta que se han dado a conocer en la referencia de ayer del Consejo de Ministros.

Otro decreto de Hacienda, autorizando al Servicio Nacional del Crédito Agrícola, para que concierte con el Banco de España una operación de crédito, hasta la suma de veinte millones de pesetas, en las condiciones que se expresan, para los fines del agro—

Por hoy, nada más, camarada Henche.

AVENIDA

LUNES

Acontecimiento

Un film español, en castellano, por Pepe

Romeu y Polita

Bedros

Redacción y talleres de CNT

Larra, 8 Teléfono 32610

LA VICTORIA

Droguería, perfumería y artículos de limpieza

FUENCARRAL, NUM. 147

TEL. 22676

LA VICTORIA

Droguería, perfumería y artículos de limpieza

FUENCARRAL, NUM. 147

TEL. 22676

LA VICTORIA

Droguería, perfumería y artículos de limpieza

FUENCARRAL, NUM. 147

TEL. 22676

LA VICTORIA

Droguería, perfumería y artículos de limpieza

FUENCARRAL, NUM. 147

TEL. 22676

LA VICTORIA

Droguería, perfumería y artículos de limpieza

FUENCARRAL, NUM. 147

TEL. 22676

LA VICTORIA

Droguería, perfumería y artículos de limpieza

FUENCARRAL, NUM. 147

Las Juventudes Socialistas Unificadas y Libertarias de Levante firman conjuntamente un manifiesto en defensa de la Revolución

Ante la situación creada por la provocación de la crisis del Gobierno LARGO CABALLERO, la Federación Provincial de la J. S. U. y la Federación Regional de J. S. U. se creen en el deber de enunciar los acontecimientos desarrollados en torno de la misma, en un plan de absoluta objetividad, para que el pueblo trabajador y las masas antifascistas tengan un conocimiento exacto de la realidad y de la posición de estos organismos frente a los graves acontecimientos ocasionados por la crisis.

Hemos sido los primeros en condenar el planteamiento de la crisis, por entender que ésta obedecía a bajas maniobras políticas, que, en todo caso, perturbaban seriamente la fortaleza y autoridad que el Gobierno anterior había adquirido a través de una conducta rectilínea, y siempre en sentido ascendente, hacia la victoria. Comprometer la indiscutibles posibilidades de triunfo que este Gobierno había dejado manifestadas con su actuación, posibilidades tanto mayores cuanto que tenían como base la coincidencia de las dos centrales sindicales en momentos en los que las huestes fascistas empu-

zaban a ceder terreno descubriendo los síntomas de su total fracaso, no puede merecer por nuestra parte más que la dura crítica que hace de un sentido franco y sincero del antifascismo. ¿Y quién se atreve a crear un problema de tanta envergadura? No descubrimos nada nuevo, por haberse vanagloriado el mismo al sostenerlo, si decimos que es el Partido Comunista. El mismo que, desde la constitución del Gobierno anterior, se convierte en su más ardiente defensor; el mismo que se desgañitaba pidiendo ayuda a este Gobierno; el mismo que, en su Pleno, recientemente celebrado, mandaba telegramas de salutación a Largo Caballero; el mismo que lo había calificado de Gobierno de la Victoria.

Esta inconsecuencia, este fraude a la clase trabajadora y al pueblo en general, no puede explicarse más que por una razón, y es: que el Partido Comunista, que había especulado con el Gobierno del Frente Popular, entregándose a un proselitismo del que ha de ser el primer perjudicado, cuando empezó a comprender que peligraba su existencia como Partido, no dudó en jugar-

se la última carta, aunque con la jugada pusiera en inminente peligro el porvenir del pueblo antifascista. He aquí la causa irrefutable de la crisis, de la que ha comos responsable al Partido Comunista.

¿Contra quién se ha dirigido el ataque? Bien patente ha quedado por la solución dada a la crisis, que la maniobra tenía como objeto inmediato, la destrucción del Gobierno fortalecido con la asistencia de la U. G. T. y C. N. T., dotado de un carácter auténticamente popular. No creemos que el propósito se haya conseguido. Largo Caballero, en el Gobierno y fuera del mismo, es el auténtico dirigente del proletariado y de la revolución española. Son inútiles los esfuerzos del Partido Comunista para demostrar lo contrario. Claro está que en las presentes circunstancias, pues aún no está lejano el día en que fue ese mismo Partido quien lo proclamaba a voz en grito con propósitos que ahora aparecen excesivamente claros. Jóvenes libertarios y jóvenes marxistas, somos los que hoy, al condenar la maniobra del Partido Comunista, proclamamos

mostramos más entusiasta adhesión al camarada Largo Caballero por las siguientes razones:

Primero. Por su actuación revolucionaria.

Segundo. Por haber dotado al pueblo de un Ejército magníficamente disciplinado.

Tercero. Por haber contribuido con todo el entusiasmo a la unidad de las dos centrales sindicales.

Un Gobierno nuevo ha venido a sustituir al anterior. En él no se ha ampliado la representación popular, sino todo lo contrario.

Ni la U. G. T. ni la C. N. T. han sido tenidas en cuenta, en la estructuración del nuevo Gobierno. Vemos con profundo disgusto esta absurda exclusión.

Recordamos a este respecto, la satisfacción que produjo en el proletariado la entrada de la C. N. T. en el anterior Gobierno, y la formidable corriente de unidad, que por este hecho, se había creado entre las dos centrales sindicales. Hoy

IMPRESION TRIBUNA DE LA REVOLUCION ESPERANDO LA CONSIGNA DEL DIA

Los combatientes que defienden Madrid han logrado batir al enemigo en la última jornada.

Los fascistas intentaron entrar en la Ciudad Universitaria, un convoy, pero fué disuelto por el fuego de nuestras ametralladoras. La situación de los rebeldes sitiados en aquel sector se agrava por momentos. Es imposible todo intento de abastecimiento a los lugares que sirven de guarida y de último refugio a los mercenarios de Franco.

Para acabar la limpieza de esta zona.

En el sector de Villaverde, nuestros soldados actuaron con gran energía consiguiendo cubrir los objetivos dispuestos de antemano. Los magníficos resultados de estas operaciones han motivado la reacción criminal que siempre observan los fascistas. Gran cantidad de obuses cayeron sobre todos los barrios de Madrid, causando víctimas y daños considerables.

Por la carretera de La Coruña siguen a estas horas operando nuestras Brigadas. Después de arrebatar al enemigo la casa denominada de la Embajada de Cuba, en la Cuesta de las Perdices, las primeras líneas del Pueblo se internan en terreno favorable hasta conseguir las fortificaciones necesarias para hacerse fuertes a todo posible intento de contraataque.

En Euzkadi siguen presionando las fuerzas invasoras, aunque sin conseguir adelantar un palmo de terreno. Por nuestra parte logramos tomar importantes posiciones causando al enemigo bajas y apoderándonos de una ametralladora.

Actúa en todo el frente del Norte, con gran intensidad, la aviación alemana y la italiana. Las nuestras han conseguido objetivos militares en la estación de Burgos destruyendo varios vagones que formaban un tren de mercancías.

El ambiente internacional se desenvuelve en un compás de espera. La próxima reunión de la Sociedad de Naciones se aguarda con interés, no por los resultados prácticos que se obtengan en favor de la causa de la libertad del pueblo español, sino porque se verá de una manera más real, si cabe, que sólo los trabajadores de España acabarán para siempre con las amenazas del fascismo internacional.

car sus errores, volviendo, sin vacilaciones, por el camino del marxismo revolucionario.

Con la sublevación fascista se cierra violentamente el nuevo período democrático iniciado con motivo del triunfo del Frente Popular y en el que participa activamente el Partido Comunista, que ya ha enterrado su vieja consigna del Gobierno obrero y campesino.

Iniciada la sublevación militar, todas las fuerzas obreras y democráticas coinciden en oponer a la "revolución nacionalista", que tiene por finalidad el hacer resurgir lo más negro y oprobioso de nuestra historia, la Revolución social que termine para siempre con las causas políticas y económicas que vienen determinando estos levantamientos de la burguesía española, que intenta ahogar nuestra Revolución.

Por L. ROMERO SOLANO (Socialista)

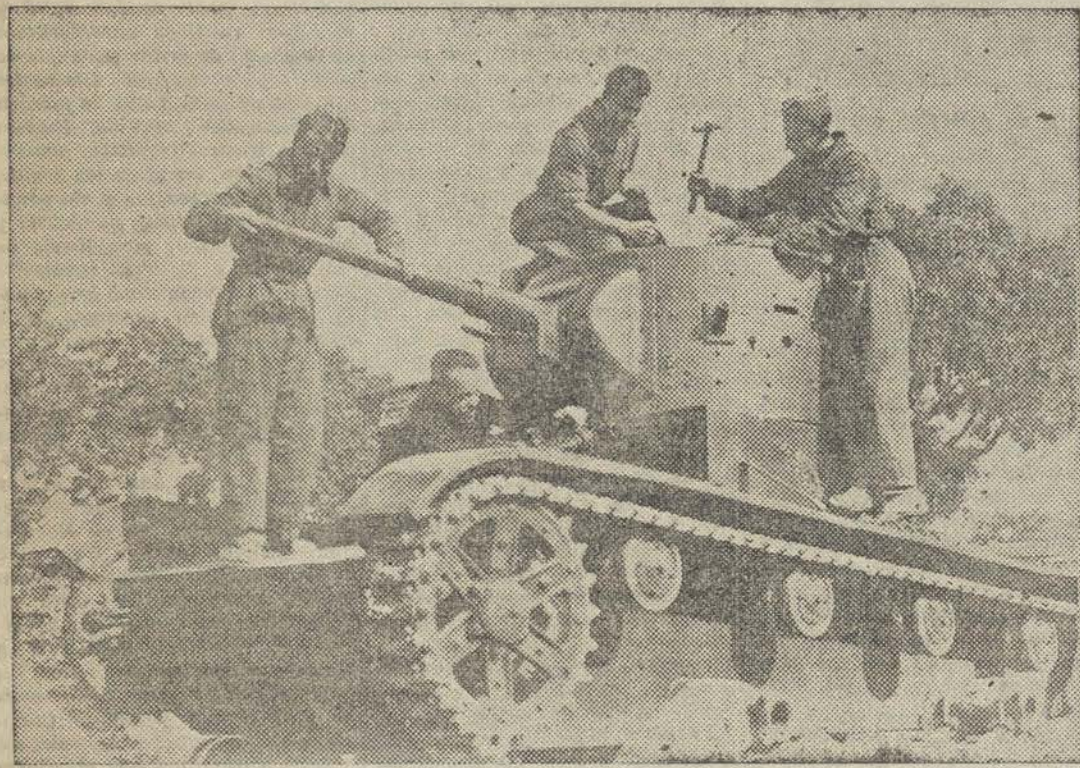
volución. Pero en esta apreciación no entra el Partido Comunista. Este no se facha, por ahora, del Gobierno obrero y campesino, de la dictadura del proletariado. Se le han arralgado tanto las consignas de "República democrática y parlamentaria", que no se da cuenta de la realidad. Y cuando católicos y republicanos conservadores consideraban cerrados los caminos, superados sus principios ideológicos, el Partido Comunista les dice que no, que aún existe en España una "República democrática y parlamentaria" nuevo tipo, que no sólo les garantiza la propaganda de sus ideas católicas, sino que les permite la defensa de sus intereses de clase burguesa. Por esta República han muerto, sin duda, los mejores hijos de la España laboriosa, en cuyas gargantas se ahogaron los gritos libertadores de ¡Viva el Socialismo! ¡Viva la Revolución Social! Y es este mismo Partido el que clava con más fuertes caracteres en la mente de las muchedumbres obreras, que el Gobierno Largo Caballero es el Gobierno de la victoria. En este Gobierno están representadas todas las fuerzas obreras de la España leal. — L. ROMERO SOLANO. (Para el lunes: VOCES DE LAS J. S. U.—"Los cangrejos", por S. MARTINEZ DAST.)

co. Ahora cuentan, avaros de sus brazos, lo que forjan, y quieren distribuirlo con humana justicia. Intervienen las fábricas, intervienen los talleres, intervienen el campo, dirigen los laboratorios, atienden la especulación. Se fueran los altos marjantes o manganesos de la industria y el comercio, todas las industrias y los trabajadores se pusieron a administrar, por primera vez, el producto de su trabajo.

Los Sindicatos vigilan a sus militantes. Orientan su trabajo, lo perfeccionan, lo convierten en lucha agradable... Unos hacen y otros dirigen; pero todos son hermanos; nadie se bebe la sangre del otro. Y, poco a poco, la economía del país se encauza.

Hagamos balance. Los trabajadores vencieron a los capitalistas en los frentes y salvarán a los proletarios de otros países sojuzgados. En la retaguardia, la nueva economía socialista, la nueva economía socializada, y, avaros de sus brazos, la distribuirán con tino y con justicia.

Todo lo demás lo harán los políticos. Lo demás es querer gobernar a los trabajadores, ya capacitados para gobernarse a sí mismos por haber sepultado a los opresores en la guerra y por haber desterrado a los falsos directores en la retaguardia. Pero no podrán. Gobierno quien puede. Síga el ensayo. Los trabajadores, a producir, a gobernar. El cierre de cuentas se lo encargamos a los combatientes.



La avería sufrida en el tanque es inmediatamente reparada por los hábiles y valientes muchachos de los grupos tanquistas. (Foto Yubero y Benítez.)

DEL FRENTE DE MADRID Los Comisarios de Guerra

Por MAURO BAJATIERRA

Es cierto lo que se dice por todos los que sentimos que el comisario es completamente necesario para la vida de un Ejército nuevo como el Ejército popular.

El comisario debe ser el alma de la juventud enrolada en el Ejército de la Libertad.

¿Lo es efectivamente?

Lo niego rotundamente.

Nadie me lo dice; lo sé y lo veo yo todos los días; lo toco con mucha frecuencia en mi trato con los comisarios de todas las ideas.

A pesar de saber, los que nos interesamos por la situación de los frentes, lo que en ellos ocurre, el domingo pasado, en un mitin, donde contra todo derecho y ley, y contraviniendo órdenes severas del general Miaja, han asistido a él fuerzas sacadas del frente, armadas de fusil y munições, y se dijo que no había proselitismo alguno en los frentes por parte del Partido que daba el mitin.

¿Qué significa entonces la asistencia a ese acto político, de las fuerzas sacadas del frente?

Batallones hoy compuestos por fuerzas heterogéneas, que no piensan en comunista y que, sin embargo, sus jefes les hacen tragar la hostia y rosario comunista a la fuerza.

Destaca entre todos los fanatismos un batallón, ya brigada, donde a la fuerza se les obliga a tomar el carnet comunista a los muchachos de cualquier idea que sea. Siendo batallón, esa brigada reciente, después de comer, en el comedor de un hotel de Pozuelo que ocupaba, se les obligaba a escuchar a los muchachos lo que llamaban el "rosario comunista", una plática que les propagaba la excelencia de las ideas de Rusia.

Esta labor, que aunque crean de proselitismo, muchas veces es adversa, encargada a cierta clase de comisarios, se viene realizando hace mucho tiempo.

Digo a cierta clase de comisarios, porque yo conozco a otros también comunistas, que no se prestan a tales masajes, y cumplen admirablemente como comisarios, preocupándose de su deber estrictamente, que es el que puede dar moral y hacer buenos combatientes a los soldados.

Pero no se reduce a eso solamente la labor de los buenos comisarios.

Nada de encender la llama de

la demagogia entre los muchachos haciéndoles creer que el mejor comisario es el que escribe con sangre suya al frente en el ataque el mando que tiene.

El mejor comisario, a mi juicio, no es el comisario valiente y temerario. Es el hombre tranquilo, el que razona, el que es capaz de crear un alma y un espíritu libre en los hombres que no tuvieron nunca ni espíritu ni alma porque estuvieron sometidos al cura, al juez, al cacique y al cabo de la Guardia civil, que eran los amos de la voluntad del pueblo.

Es indudable que todos los muchachos que combaten en nuestras filas contra el enemigo traidor no son idealistas: combaten porque en ellos influyen infinidad de factores que les valen de acicate para su rebeldía y sus necesidades.

Pues ahí el buen comisario tiene campo abonado para hacerles comprender la diferencia de lo que es esta guerra de independencia con las otras que hacía la monarquía. Hacer, no solamente a las masas nuevas y espirituales, sino a los hombres nuevos también que enrolen su espiritualidad, su esfuerzo y voluntad en hacer de la España pobre, arcaica, sin espíritu de redención otra España por la que se lucha en el frente.

Además de todo el tema moral que los comisarios deben tener, les presentan otros de carácter material que deben resolver en el día, muchas veces en el momento. Para estos casos no puede ser comisario uno cualquiera.

Lo veo yo muy a menudo. Algunas veces le ayudo yo al comisario a resolverlo con toda satisfacción y toda camaradería. Por eso, por mi camaradería con ellos, casi todos me quieren, y advierto que hay muy pocos comisarios hermanos en ideas, porque la C. N. T. F. A. I. no es absorbente y se ha dejado pisar el terreno en ese sentido del comisariado por esos "amigos del alma", que cuando le dan a uno la mano de "camarada" no sabe uno si se le estrechan o si se le estrujan.

Comisario de División conozco yo, y que no es de mis ideas, que firmaría yo todo lo que él hace y todo lo que dice.

Me lo dicen todos: "Tú tienes alma de comisario", y no se refieren precisamente al que me desvía por llevar cosas a todos los muchachos, sino a lo que me preocupó por su moral, por su educación y su cultura y la materialidad de su vida en campaña.

Yo, que renuncié hace poco a la estrella y galón de comandante porque no quería ser jefe de nadie, quizá no hubiera rechazado el galón y la estrella de comisa-

rio; y es que es mi satisfacción el obrar como comisario y no como comandante.

Un día pasaba yo a las trincheras en el frente de El Pardo y me llamó a la Comandancia un comisario de división que yo no conocía. Se trataba de que había una reunión de comisarios de compañía, presidida por un comisario de batallón; por cierto, un comisario fanático que se creía idealista, tan duro y exagerado para sus muchachos que ninguno le quería; y demostraciones de ello he presenciado yo en plena trinchera.

Intenté rechazar al deseo de mi amigo desde aquel momento, el comisario de la división. Alegué que yo no era comisario, y meones, autorizado para hablar a los muchachos comisarios de compañía que yo conocía.

De nada valieron mis disculpas. El amigo comisario me dijo: —Te conozco hace mucho tiempo y conozco tu vida de paisano; ahora conozco tu labor por las trincheras, que nada tiene que envidiar a la del mejor comisario. Tú no eres comisario de derecho, pero lo eres de hecho, y voluntariamente, que es mejor.

No hubo remedio; hablé a los muchachos, con gran disgusto del comisario fanático, y los jóvenes muchachos de compañía me abrazaron verdaderamente emocionados.

El comisario de brigada, también amigo, y el comisario de división también me dieron buenos achuchones de fraternal cariño.

Era un momento de satisfacción enorme para mí; había olvidado de comisario sin serlo. Aún no había renunciado al cargo de comandante; pero comandante no es ser comisario. Yo nunca quise ser militar; el serlo en mi juventud me costó ser condenado a muerte y luego ir a presidio.

¡Salud, comisarios de y para el Pueblo!

... Cosas para los combatientes. He recibido de la Compañía de Alcoholes, S. A., un bidón de alcohol, al recibir a los periodistas, les dijo: —Todo va bien. Hay una gran tendencia, casi unánime, al restablecimiento de la normalidad. —Febus.

cohol de noventa y siete litros, que he repartido como donativo entre los hospitales número 24 (Serrano) y su sucursal de O'Donnell.

He recibido de la Delegación de Abastos de la Universidad dos barriles de jerez quina y una cantidad de arrobas de vino moscatel, cuyo total lo daré cuando me lo den todo.

Lo estoy repartiendo entre las fuerzas del Puente de los Franceses y Casa de Campo.

Compañeros: De todos los frentes me piden con insistencia libros en español y, sobre todo, libros para escuelas. Es ahora cuando debéis hacer los donativos de libros para las escuelas del frente. Prefiero la labor de llevar libros a los frentes a todas.

Enviadme libros, sobre todo para escuelas.

FEDERACION LOCAL DE SINDICATOS UNICOS DE MADRID

Con gran sorpresa, vemos que en la Prensa nocturna y matinal, en el anuncio del mitin que como simpática a Rusia se ha de celebrar el próximo domingo, un ciudadano llamado Carlos Ubierna, usurpando el nombre de la Organización confederal, va a tomar parte en el mismo.

En vista de ello, públicamente desautorizamos al referido ciudadano, para hablar en nombre de la Confederación Nacional del Trabajo, ya que la misma no le ha concedido la necesaria autorización para ello.

Por la Federación Local de Sindicatos Unicos de Madrid, el Secretario, Madrid, 22 de mayo de 1937.

MUEBLES PROGRESO

CAMAS DE METAL

MAGDALENA, NUM. 2

PALACIO DE LA MUSICA

LUNES, 24 - Soberbio programa doble

ESTRENO DE

ALAS ROJAS

Un film logrado en el frente de Aragón

¡EL PORTE EXITO!

¡Gesta de nuestros aviadores!

SIEMPRE VIVA

por Jessie Mathews

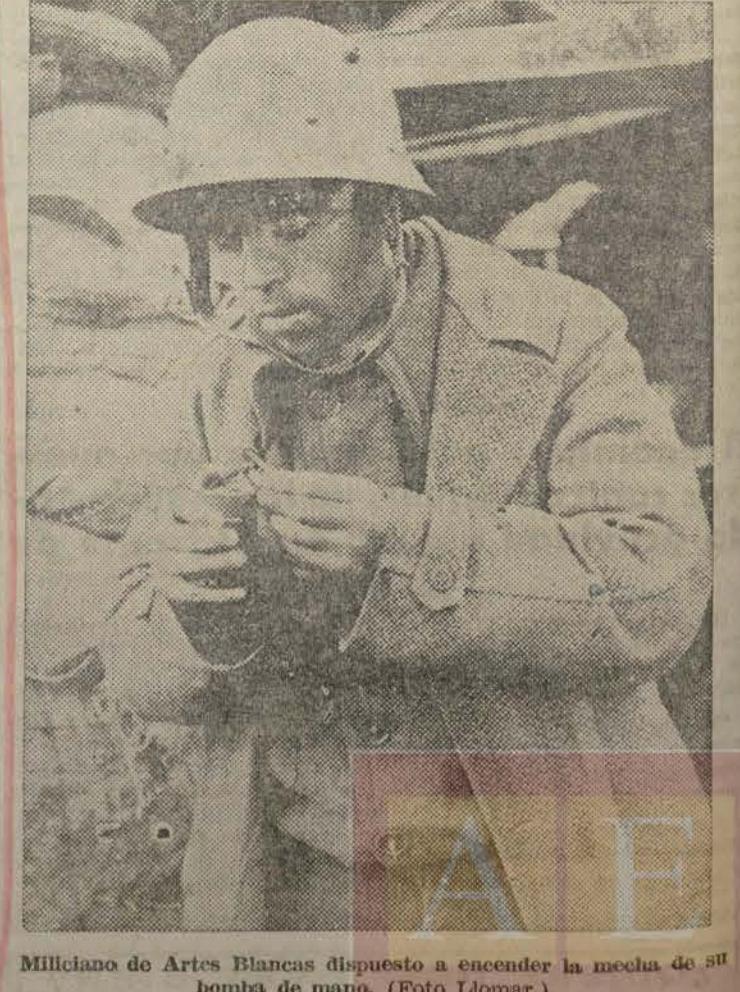
Hornillos eléctricos

Planchas, Resistencias

Lámparas Radio

43-12 A 7. Radio Universo

SAN BERNARDO, 2.—Teléfono 20541. (Metro S. Domingo.)



Militiano de Artes Blancas dispuesto a encender la mecha de su bomba de mano. (Foto Llombar.)

VULCAIN

TU RELOJ

COPPEL

FUENCARRAL, 15